ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO SAN TELMO

Junta de Andalucía

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO					
ESPECIALIDAD DISEÑO	GRÁFICO				
CURSO	1º				
ASIGNATURA	FOTOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES				
PROFESOR/A	FOTOGRAFÍA: Noelia García MEDIOS AUDIOVISUALES: Chema Centeno				
DPTO.	COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL				
TIPO	FORMACIÓN BÁSICA		CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICA	
DURACIÓN	ANUAL	HORAS SEMANALES	3	CRÉDITOS ECTS	5
HORAS TOTALES	125	HORAS PRESENCIALES	108	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	17

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Esta guía docente incluye todos los apartados especificados en el **artículo 10 del Decreto 91/2023 del 18 de abril**, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

La siguiente guía docente se ha realizado atendiendo al siguiente marco legislativo:
Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.

Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Fotografía digital y medios audiovisuales es una asignatura que pertenece a la materia de Lenguajes y técnicas de representación y comunicación, y con ella se busca una formación básica del conocimiento del alumno, junto a otras asignaturas de esta misma materia como son:
Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional y tridimensional; Dibujo de observación, expresión y representación.; Investigación del volumen y concepción espacial.; Geometría plana y descriptiva.; Representación gráfica mediante tecnología digital.; Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.; Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

La fotografía y los medios audiovisuales como elementos de representación icónica son primordiales en el desarrollo formativo de los diseñadores gráficos. Ambas disciplinas -la fotografía y el audiovisual- al contextualizarse en un campo más amplio que es el de la imagen, participan de un lenguaje y unos referentes comunes.

OBJETIVOS

Pretendemos integrar su utilización en el proceso de trabajo creativo, alentando cuestiones que engloban aspectos y contenidos tanto técnicos como tecnológicos, orientados al desarrollo y comprensión del lenguaje visual de las dos disciplinas tanto en sus semejanzas como en sus diferencias.

En esta asignatura será esencial el uso de las herramientas específicas que generan imágenes, tanto fijas como en movimiento, así como el manejo de programas informáticos de retoque y edición para poder dotar a dicha imagen de una intencionalidad y lectura específica.

No descuidamos tampoco todos aquellos aspectos que tienen que ver con el lenguaje audiovisual y los contextos sociales en que se desarrollan, como materia que se inserta en lenguajes y técnicas de representación y comunicación.

El conocimiento instrumental de los procesos fotográficos y los medios audiovisuales son una importante herramienta que en este nivel inicial de estudios pretende formar al alumno en disciplinas visuales con una evidente importancia creativa, además de ser poderosos vehículos de comunicación y consolidados soportes asociados a todos los aspectos del diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A lo largo del curso estableceremos las bases de los medios de creación de la Fotografía y los Medios Audiovisuales, potenciando la investigación de los mismos, exponiendo sus cualidades, procesos, técnicas y materiales, siempre desde la perspectiva de uso de los medios digitales. Otros aspectos importantes de la asignatura se asocian transversalmente al proceso de trabajo, a la planificación proyectual, a la eficacia resolutiva, al conocimiento del medio y a la creatividad asociadas a estas materias.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

COMPETENCIAS GENERALES
CG2- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. CG5- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio. CG10- Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. CG15- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1- Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos. CE4- Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos. CE12-Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS

MEDIOS AUDIOVISUALES (Primer/segundo semestre)

UD 1: Origen y evolución del cine y de la imagen en movimiento.
UD 2: El lenguaje audiovisual.
UD 3: La grabación. ¿Cómo funciona la cámara de vídeo? Tecnología básica audiovisual.
UD 4: El montaje y la edición digital para la difusión de obras.
UD 5: El guion. Tipos de guiones.

FOTOGRAFÍA DIGITAL (Primer/segundo semestre)
UD 1: Los géneros en la fotografía actual.
UD 2: Base y fundamentos de la cámara fotográfica y de la fotografía digital.
UD 3: Optimización y manipulación digital: el procesado y tratamiento digital, y optimización de las fotografías digitales.
UD 4: El estudio fotográfico: iluminación artificial.

CRONOGRAMA

MEDIOS AUDIOVISUALES - 15 SEMANAS PRESENCIALES - 45 HORAS
TEMA 1: Origen y evolución del cine y de la imagen en movimiento. 3 horas
TEMA 2: El lenguaje audiovisual. 4 horas
TEMA 3: La grabación. ¿Cómo funciona la cámara de vídeo? Tecnología básica audiovisual. 4 horas
TEMA 4: El montaje y la edición digital para la difusión de obras. 9 horas
TEMA 5: El guion. Tipos de guiones. 3 horas

TOTAL HORAS DE TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS: 22 HORAS
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: 8 HORAS

PROYECTOS, TRABAJOS Y PRUEBAS TEÓRICAS (MEDIOS AUDIOVISUALES)

1. Trabajo de investigación y análisis sobre géneros cinematográficos.
2. Recreación de la escena de una película.
3. Cortometraje de ficción.
4. Títulos de crédito para el cortometraje de ficción.
5. Prueba teórica sobre los contenidos impartidos durante el semestre.

FOTOGRAFÍA - 15-16 SEMANAS PRESENCIALES - 45-48 HORAS

TEMA 1. LOS GÉNEROS FOTOGRÁFICOS (3 semanas) El proyecto fotográfico. La fotografía documental. El fotoperiodismo. La fotografía aplicada: moda, publicitaria y de producto. El bodegón y la metáfora visual. El retrato. El desnudo. La fotografía escenificada. (Se trabajarán de forma transversal en todos los trabajos de clase)
TEMA 2. FUNDAMENTOS DE LA CÁMARA Y LA FOTOGRAFÍA DIGITAL (4 semanas) La cámara fotográfica: Óptica, diafragma y obturación. El control del movimiento y la profundidad de campo. Medición de la luz. La exposición. La captura digital: Tipos de sensores y formatos de archivo. Recursos digitales: escanogramas y fragmentación digital.(Dos trabajos: uno técnico sobre manejo de parámetros de la cámara como la velocidad, diafragma e ISO y otro más creativo con el enfoque selectivo).
TEMA 3. LA IMAGEN DIGITAL Y LA EDICIÓN (4 semanas) Concepto de imagen digital: Resolución y formatos de archivo. El RAW. Programas de visualización y retoque de imágenes. Procesado y tratamiento digital.(Se trabajarán de forma transversal en todos los trabajos de clase + escanograma y Lightpainting).
TEMA 4. EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO (4 semanas). Tipos de luz. Luz continua y luz de destello Técnicas de iluminación de estudio. Claves y esquemas de iluminación. Trabajo y organización de un estudio fotográfico. Procesado y tratamiento digital II.(Trabajar la luz natural con reflectores + flash de estudio)

TOTAL HORAS DE TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS: 22 HORAS
HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO: 8 HORAS

METODOLOGÍA

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

Esta asignatura se impartirá a través de dos sistemas aplicables al aula: - El primero será un sistema de seminarios y clases eminentemente prácticas con el objetivo de que el alumnado comprenda y maneje con soltura la cámara fotográfica, la cámara de vídeo, la iluminación de estudio, así como el software específico de la materia. - El segundo método serán clases teóricas y magistrales con el objetivo de profundizar en los conocimientos necesarios para el desarrollo práctico de la materia. De manera añadida, se recogen dos tipos principales de actividades:

a) Actividades presenciales:
- Trabajos y proyectos individuales o en grupo que se realizan durante las horas de clase.

b) Actividades no presenciales:
- Realización de proyectos de carácter autónomo que deberán ser expuestos en clase en las fechas acordadas.
- Preparación de memorias y/o trabajos a entregar.
- Preparación de exámenes.
- Lectura de textos bibliográficos para su posterior puesta en común.
- Asistencia a las actividades organizadas por la Escuela de Arte San Telmo u otros organismos relacionados con este ámbito de estudio.

AGRUPAMIENTOS

MEDIOS AUDIOVISUALES
Se realizarán proyectos individuales, en grupos de 3-4 personas y en grupos de 8-10 personas. Dependerá de la complejidad y necesidades del encargo.

FOTOGRAFÍA
Se harán actividades individuales pero se realizarán en grupos (ayudándose mutuamente) de 2-3 personas.

TIPO DE ACTIVIDADES

Como estamos utilizando principalmente una metodología ABP, se realizarán pequeñas tareas de apoyo para la correcta realización técnico-conceptual de cada proyecto. Realizaremos actividades de inicio, desarrollo, refuerzo, actividades para trabajar la transversalidad, actividades complementarias, de consolidación, de evaluación, de recuperación, de lectura, de ampliación, actividades extraescolares y actividades en las que se desarrollen las competencias relacionadas con las TICs.

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS TRANSVERSALES:
1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
3. Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Demostrar conocimiento de al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
5. Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
6. Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
7. Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
8. Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
9. Demostrar capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
10. Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
11. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales,
sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
12. Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
13. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
14. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
15. Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
16. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CRITERIOS GENERALES:
1. Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
2. Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
3. Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
4. Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
5. Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
6. Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
7. Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
8. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
9. Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
10. Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
11. Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
12. Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
13. Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
14. Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
15. Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
16. Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
17. Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
18. Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
20. Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
21. Demostrar dominio de la metodología de investigación.
22. Demostrar capacidad para analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

CRITERIOS ESPECÍFICOS:
1. Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
2. Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
3. Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
4. Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
5. Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.
6. Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
7. Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

8. Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.
9. Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
10. Demostrar capacidad para aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
11. Demostrar el dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRINCIPIOS GENERALES
La evaluación de esta asignatura se concibe y practica atendiendo a los siguientes principios generales, atendiendo al **Decreto 111/2014, de 8 de julio** y a la **Orden de 19 de octubre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores:
- Atención individualizada a la evolución de cada alumno, así como a su situación inicial y particularidades.
- Evaluación cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Función orientadora de la evaluación, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Carácter continuo de la evaluación, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Modalidades
- Evaluación inicial. Proporciona una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Así mismo, y de forma opcional, se contempla en este proceso evaluativo la posibilidad de introducir elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen al alumnado en el proceso evaluador, cuestión que se decidirá una vez realizada la evaluación inicial.

Para comprobar la adquisición de aquellas competencias que exigen la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas concretos, los estudiantes realizarán trabajos o actividades de carácter grupal o individual, que se evaluarán a partir del perfil de competencias. Se tendrá en cuenta la documentación entregada por el estudiante (informes), así como las habilidades, destrezas y actitudes mostradas en el desarrollo del trabajo.

De forma general, tanto en los exámenes, trabajos, como en las exposiciones que se realicen durante el curso, se tendrá
en cuenta:
- si el estudiante domina los conceptos básicos de la asignatura;
- si ha sido capaz de relacionarlos entre sí;
- si ha demostrado capacidad de análisis y síntesis en el estudio de los diferentes documentos;
- si ha sido capaz de trabajar en grupo aportando ideas con interés, rigor y originalidad.

Pruebas
- Entrega de trabajos y proyectos individuales y en grupo. A lo largo del curso, los alumnos/as tendrán que entregar una serie de ejercicios/proyectos en los plazos establecidos por los profesores/as. El alumno/a tendrá que respetar las condiciones y medios de los que se dispongan para la entrega de

dichos trabajos. El alumno/a podrá ser requerido/a para que exponga oralmente su trabajo.
- Realización de exámenes.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:
(I) Asistencia, participación, respeto, conocimientos teóricos:
A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación en el cuaderno del profesor/a.
B. Participación en seminarios y actividades complementarias.
(II) Conocimientos teóricos:
C. Pruebas escritas.
(III) Habilidades y conocimientos prácticos:
D. Actividades de clase.
E. Actividades no presenciales.
F. Proyectos/Trabajos en grupo e individuales.
G. Rúbricas pormenorizadas de evaluación de los trabajos, las que atienden a los criterios de evaluación especificados en los enunciados de las diferentes tareas.
(IV) Evaluación de la práctica docente:
H. A través de formularios anónimos y el diálogo con el alumnado durante las clases.
(V) Autoevaluación y coevaluación del alumnado:
I. A través de formularios anónimos y el análisis y crítica constructiva durante la presentación de los diferentes proyectos de clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma continua, teniendo en cuenta su evolución y comprensión de los contenidos, la calidad técnica y formal en la ejecución de los trabajos, la creatividad, la capacidad de análisis, la asistencia y actitud.

Se evaluarán los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje a partir de los resultados marcados y de las competencias seleccionadas. La evaluación será continua.

El docente llevará un seguimiento diario de las necesidades, inquietudes y conductas del alumnado para detectar dificultades y encontrar soluciones a las mismas. El alumno/a deberá comportarse en consecuencia y responder con empatía, rigor y respeto.

Cada trabajo y prueba teórica se considera aprobado cuando la nota sea igual o superior a 5. Los trabajos deberán entregarse en tiempo y forma que establezca el docente. La no entrega del trabajo en fecha (sin justificación oficial) o la evaluación negativa del mismo, supondrá el tener que recuperarlo solo en caso de que el docente lo considere necesario, no pudiendo obtener en tal caso la misma calificación que si lo hubiera entregado en la fecha y hora establecida.

La evaluación se basará en:
- Ejercicios prácticos: 60%
- Pruebas teóricas:30%
- El restante 10% se evaluará con los siguientes conceptos:

- Asistencia a clase.
- Puntualidad al llegar a clase.
- El seguir un procedimiento de trabajo sistemático, ordenado y estructurado. Importante: procesual, donde el estudiante le enseña semanalmente al profesor/a los avances que ha realizado en el proyecto para que este/esta se lo pueda tutorizar.
- Entrega de proyectos y ejercicios en la fecha indicada.
- Participar en clase.
- Traer siempre los materiales.

- Respeto hacia los compañeros/as y el/la profesor/a: no hablar si no me han dado la palabra, no interrumpir la clase, atender al profesor/a y hablar con respeto y corrección.
- No utilizar el móvil en clase a no ser que la profesora le dé permiso para utilizarlo como herramienta de trabajo.
- Trabajar durante las horas de clase exclusivamente en los proyectos de la asignatura.

Faltas de ortografía:
Las faltas de ortografía y expresión tendrán una penalización de hasta un punto sobre 10.

La asistencia a clase es indispensable para el seguimiento de la asignatura. Si el alumno/a reúne ausencias por encima del 20% del total de las horas de la asignatura no puede ser evaluado en función de su evolución diaria, por lo que perderá el derecho a ser evaluado de manera continua. Este 20% equivale a faltar 10 horas en cada semestre.

1ª ORDINARIA DE JUNIO
Alumnado que no ha superado el 20% de faltas de asistencia.
La evaluación se basará en:
- Ejercicios prácticos: 60%
- Pruebas teóricas:30%
- El restante 10% se evaluará por los conceptos anteriormente citados

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

El alumno/a que no haya aprobado la parte teórica o le falte por entregar alguno de los trabajos, tendrá la opción de recuperarlos días antes de la evaluación en el calendario establecido para ello.

Si el alumno/a no presenta algún ejercicio o falta a la realización de alguna prueba, el docente evaluará la importancia del mismo para poder determinar el suspenso de la evaluación correspondiente, dependiendo también del número de ejercicios y de las circunstancias y características del alumnado, permitiéndole así recuperarlo solo en caso de falta justificada antes de la evaluación.

Alumnado que ha superado el 20% de faltas de asistencia.
La evaluación se basará en:

- Ejercicios prácticos: 40% (entrega de los ejercicios pedidos a lo largo del curso).
- Pruebas teóricas o teórico-prácticas: 60% (entran todos los contenidos impartidos en la materia).
Teniendo que tener aprobada cada parte con un mínimo de 5 para hacer la media. Es decir, si una de las partes está suspensa la asignatura está suspensa.

2ª ORDINARIA DE SEPTIEMBRE
Alumnado que no ha superado el 20% de faltas de asistencia. La evaluación se basará en:

- Ejercicios prácticos: 60%
- -Pruebas teóricas:30%
-El restante 10% se evaluará por los conceptos anteriormente citados

El alumno/a que no haya aprobado la parte teórica o le falte por entregar alguno de los trabajos, tendrá la opción de recuperarlos días antes de la sesión de evaluación de la 2ª ordinaria de septiembre, en el calendario establecido para ello.

Alumnado que ha superado el 20% de faltas de asistencia.
La evaluación se basará en:

- Ejercicios prácticos: 40% (entrega de los ejercicios pedidos a lo largo del curso).
- Pruebas teóricas o teórico-prácticas: 60% (entran todos los contenidos impartidos en la materia).
Teniendo que tener aprobada cada parte con un mínimo de 5 para hacer la media. Es decir, si una de las partes está suspensa la asignatura está suspensa.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

Material que aporta el centro: - Presentaciones didácticas. - Documentación visual en formato vídeo. - Fotocopias complementarias de los temas. - Cámara fotográfica y cámara de vídeo digital para su uso en el aula. - Grabadora de audio. - Micrófono externo. - Trípodes, slider y otros soportes para cámara. - Flashes, focos de luz continua y reflectores. - Equipos informáticos. - Acceso a internet.
- Software de captación, producción y edición de imagen, vídeo y sonido para la realización de las actividades. Material que debe aportar el alumno: - Tarjeta de memoria para tomas fotográficas y grabación de vídeo. - Cámara de fotos con opción de grabación de vídeo. - Disco duro.
- Opcional: ordenador con software de edición de imagen, vídeo y sonido. (Adobe Photoshop, Premiere y Audition).

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

Teniendo presente la Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía, donde en el artículo 5 se garantiza la igualdad entre todos los discentes aunque puedan presentar dificultades tanto en su acceso como en su permanencia dentro del sistema educativo en nuestra comunidad autónoma; a los artículos 22, 23 y 24 del Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por los que se establecen las medidas de apoyo a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en enseñanzas postobligatorias; al capítulo V, diposición adicional única, Como estipula el Decreto 147/2002, de 14 de mayo, donde se regula la ordenación de la atención educativa a este tipo de alumnado, se llevarán a cabo adaptaciones curriculares en la unidad en el caso que fuese necesario. Estas adaptaciones serán de carácter metodológico, así como de contenidos si los especialistas lo consideran necesario. Atendiendo a la necesidad de prevenir problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje y para prever las adaptaciones curriculares pertinentes en nuestra aula, se realizará al menos una reunión del equipo docente al trimestre. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, del Decreto 604/2019, de 3 de diciembre, por el que se establecen las Enseñanzas Artísiticas superiores de Artes Plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del plan de estudios a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, fomentará la equidad e i nclusión educativa en las enseñanzas artísticas superiores de artes plásticas mediante la aplicación de las medidas necesarias para la adecuada atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la i gualdad de oportunidades, las condiciones de accesibilidad y diseño universal y la no discriminación por razón de discapacidad; y al amparo de la Orden del 25/07/2008, dentro del marco general del Real Decreto 1/2013, de 29 de noviembre y junto al punto 7.1. Atención educativa ordinaria de las I nstrucciones del 8 de marzo del 2017, se atiende a la diversidad con un conjunto de actuaciones dirigidas a dar respuesta a las dificultades que presenten nuestros discentes, tales como pueden ser las actividades de refuerzo o de ampliación mencionadas en epígrafes anteriores. Por tanto, las adaptaciones no significativas que se aplicarán serán metodológicas, no siendo contempladas las adaptaciones de los contenidos de la asignatura.Atendiendo a la necesidad de prevenir problemas derivados de la diversidad y peculiaridades culturales, sociales, económicas, personales y físicas de nuestro alumnado, a la necesidad de prever las adaptaciones metodológicas pertinentes en nuestra aula y a la necesidad de comentarlas en las reuniones de departamento, se hace i mprescindible el realizar un ejercicio de evaluación i nicial que se llevará a cabo en la unidad didáctica nº1 que medirá conocimientos previos y capacidad de expresión oral y escrita.

I

Para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida de lo posible personalizado, se plantearán distintos tipos de actividades en cada unidad didáctica. De manera que se enunciarán unos ejercicios comunes a toda la clase, y para aquel alumnado que presente dificultades (por discapacidad psíquica, sensorial u otros motivos que no le permitan alcanzar los objetivos propuestos) se le propondrá además otra serie de ejercicios de refuerzo. A estas tareas las denominaremos actividades de refuerzo y con ellas se perseguirá la consecución de los objetivos básicos o fundamentales de cada unidad didáctica.

Mientras unos alumnos/as refuerzan contenidos, otros, sobredotados/as o simplemente alumnos/as que han alcanzado los objetivos de la unidad didáctica con rapidez y facilidad, investigan aspectos concretos del tema, desarrollando sus capacidades intelectuales y destrezas técnicas. Para que esto último sea posible, se elaborarán en cada unidad didáctica actividades de ampliación, las que se propondrán en el caso de que sean necesarias.

Por otra parte, las actividades de refuerzo servirán para alcanzar objetivos mínimos y se calificarán como aprobado o no aprobado. En cambio, las actividades de ampliación podrían constituir un punto más en la nota final del estudiante, de tal forma que no podrán bajar la nota en el caso de producirse una mala realización. Estas siempre servirán para mejorar las calificaciones.

Asimismo, se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y comunicación como Internet y los nuevos sistemas de comunicación aumentativos y alternativos como herramientas para promover la atención personalizada del alumnado con necesidades educativas especiales según indica el decreto 147/2002 en su artículo 5.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las exposiciones se seleccionarán según su idoneidad para complementar el trabajo que se esté realizando en el aula , aunque siempre desde la convicción de su potencial para enriquecer la experiencia y añadir alicientes motivacionales a la construcción de su espíritu crítico.

También se asistirá a mesas redondas, charlas, cursos y seminarios relacionados con la materia que se desarrollen en la ciudad e incluso organice la propia escuela San Telmo. Como por ejemplo: San Telmo Fashion Show, organizado por el profesorado de Diseño de Moda; Telmo Dice, organizado por el profesorado de Diseño Gráfico; o el concurso VideoTelmo, organizado por el profesorado de Medios Audiovisuales.

En otra línea, también es fundamental el acercar al alumnado al mundo laboral, por lo que se consideran de vital importancia las visitas concertadas y guiadas a estudios fotográficos, productoras audiovisuales, estudios de cine, agencias publicitarias, estudios de televisión, etc. Recursos que le darán una visión real de la necesidad de adquirir los conocimientos y destrezas técnicas de las distintas asignaturas que componen este primer año de formación en dichos estudios.

También y de modo voluntario se incentivará la asistencia a festivales y proyecciones de imagen fotográfica y audiovisual; así como la participación en concursos, maratones y festivales donde el audiovisual y la imagen fotográfica sean los protagonistas, como por ejemplo el Phi Festival, la Bienal de Fotografía de Córdoba y el MálagaCrea.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

De las actividades planteadas en el apartado anterior, serán aquellas que se lleven a cabo fuera del horario lectivo. Por ejemplo, asistir al Phi Festival en Jerez de la Frontera.

BIBLIOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA

ANG, TOM, Fotografía digital paso a paso, Omega, Barcelona 2012.
ANG, TOM, Manual de fotografía digital. Equipo, Técnica, efectos, proyectos, Omega, Barcelona 2009.
BORDIEU, PIERRE, La fotografía, Un arte Medio. Gustavo Gili, Barcelona, 2003.
CATALA I PIC, Pere. Fotografía y Publicidad. Lumwerg 1998
EGUIZÁBAL, Raúl. La Fotografía Publicitaria. Cátedra signo e imagen 2001
FLUSSER, Vilém. Una Filosofía de la Fotografía. Síntesis 2001
FONTCUBERTA, Joan. Estética Fotográfica. Selección de textos Blume 1984
FREUND, GISÉLE La Fotografía como Documento Social Gustavo Gili
HARMAN DOUGLAS, K., Manual de fotografía digital,
Omega, Barcelona, 2010.
LAGUILLO, Manolo. El Sistema de Zonas Photovisión 1989
LAGUILLO, Manolo. Fotometría. El control de la exposición. GrisArt, Escola de Fotografía 1999
LANDT, ARTUR Técnicas de Iluminación para Profesionales vfv (el libro Multiblitz) 1994
LISTER, MARTIN La Imagen Fotográfica en la Cultura Digital. Piados Multimedia 1997
LOPEZ MONDEJAR, Publio. Historia de la Fotografía en España. Lunwerg Editores, S.A. 1997
MOMEÑE, EDUARDO, La visión fotográfica. Curso de fotografía para jóvenes fotógrafos. Eduardo Momeñe. Madrid 2010.
MELLADO, José María. Fotografía Digital de Alta Calidad. Editorial Artual S.L. 2005
MIRA PASTOR, Enric. La Vanguardia Fotográfica de los años Setenta en España. Instituto de Cultura Juan Gil Albert 1991
PEREA GONZÁLEZ, J., CASTELO SARDINA, L. y MUNÁRIZ ORTIZ, J. La imagen fotográfica, Akal Bellas Artes. Madrid 2007.
ONNA, JUAN Luz. Iluminación con flash en el retrato de estudio.
ARTUAL, S.L. SABORIT, José. La Imagen Publicitaria en Televisión. Cátedra signo e imagen 1992
SCHARF, AARON Arte y Fotografía Alianza Forma
STELZER, Otto. Arte y Fotografía. Contactos, influencias y efectos Gustavo Gili 1981
TAUSK, PETR Historia de la Fotografía en el Siglo XX. Gustavo Gili
TILLMANNS, Urs. Advertising Photography. Creative Large format SINARedition 1997 VV.AA.
Cuatro Direcciones. Fotografía española contemporánea Lundwerg Eds. S.A.

MEDIOS AUDIOVISUALES

RNHEIM, R. El cine como arte. Barcelona. Paidós, 1986.
AUMONT, J. Estética del cine. Barcelona, Paidós, 1985.
BROWN, B. Iluminación en Cine y Televisión, Escuela de cine y vídeo; distribuye Ed., Donostiarra, S.A 1992
CARMONA, R. Cómo se comenta un texto fílmico. Cátedra. Signo e Imagen. Madrid, 1996
CASETTI, F. Y DI CHIO, F. Cómo analizar un film. Paidós. Barcelona, 1991
CEBRIÁN HERREROS, M. Géneros informativos audiovisuales. Editorial Ciencia 3. Madrid, 1992
CHION, M. Cómo se escribe un guion. Cátedra. Madrid, 1989
CHION, M. La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Paidós, Barcelona, 1998.
ESCUELA DE CINE Y VÍDEO DE ANDOAIN. Comunicación y expresión audiovisual. Escuela de cine y

video de Andoain. Andoain, 2003
FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual, Paidós Comunicación, Barcelona, 1998.
GARCÍA JIMÉNEZ, J. Narrativa Audiovisual. Cátedra. Signo e Imagen. Madrid, 1996
GU- BERN, R. Historia del cine. Lumen. Barcelona, 1998.
GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, B. Teoría de la narración audiovisual, Cátedra, col. Signo e Imagen, Madrid, 2006.
MARTÍNEZ ABADÍA, J. Introducción a la tecnología audiovisual. Televisión, vídeo y radio. Paidós Comunicación. Barcelona, 2000.
MILLERSON, G. Técnicas de producción y realización en televisión. IORTV. Madrid, 2001.
REISZ, K. Técnica del montaje cinematográfico. Taurus. Madrid, 1980.
VILLAFAÑE, J. Y MÍNGUEZ. N, Principios de la teoría general de la imagen. Pirámide, Madrid, 2002
ZUNZUNEGUI, S. Pensar la imagen. Cátedra de la Universidad del País Vasco. Madrid, 1992